

El monto total de Activos de la Compañía ascendió a USD\$ 1,612,443.37; el valor de sus Pasivos es de USD\$ 1,009,762.24; su Patrimonio ascendió a USD\$ 602,681.13 dentro del cual sus ingresos anuales ascendieron a USD\$ 3,582,588.50; su Gasto de Ventas USD\$ 1,613,273.31 y sus Gastos Són USD\$ 1,574,259.83.

Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad del ejercicio de USD\$ 395,055.36, lo mismo que los Señores Actionistas obtuvieron las disposiciones que consideran pertinente.

Por otra parte, el estudio y evaluación del sistema de control interno permite expresar que el momento de la revisión, no contiene debilidades que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Compañía Hispanamur S.A. en cumplimiento a lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, procedió a dar cumplimiento con la implementación y presentación de las conciliaciones requeridas, observando las Normas Internacionales de Información Financiera.

Consecuentemente, la Compañía Hispanamur S.A. al 31 de diciembre de 2012 preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Estructuradas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Este informe se emite exclusivamente para información uso de los Señores Actionistas, Directorio y la Administración de la Compañía Hispanamur S.A., para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control.

Hasta aquí el informe, de esta manera he dado cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y a las atribuciones y obligaciones constantes en el artículo 279 de la misma Ley.

Rubén Darío Sandovall G
Comisario
CCPF, registro 024813


Attestamento.

Uso del informe

Este informe se emite exclusivamente para información uso de los Señores Actionistas, Directorio y la Administración de la Compañía Hispanamur S.A., para su presentación a la Superintendencia de Compañías, procedido a dar cumplimiento con la implementación y presentación de las conciliaciones requeridas, observando las Normas Internacionales de Información Financiera.

Consecuentemente, la Compañía Hispanamur S.A. al 31 de diciembre de 2012 preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Estructuradas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Este informe se emite exclusivamente para información uso de los Señores Actionistas, establecimiento de cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley.

Aplicación de las NIIF

En tanto que los Señores Actionistas establecieron cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley, de acuerdo a lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, procedió a dar cumplimiento con la implementación y presentación de las conciliaciones requeridas, observando las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por otra parte, el estudio y evaluación del sistema de control interno permite expresar que el momento de la revisión, no contiene debilidades que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Compañía Hispanamur S.A. en cumplimiento a lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, procedió a dar cumplimiento con la implementación y presentación de las conciliaciones requeridas, observando las Normas Internacionales de Información Financiera.

Consecuentemente, la Compañía Hispanamur S.A. al 31 de diciembre de 2012 preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Estructuradas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Este informe se emite exclusivamente para información uso de los Señores Actionistas, establecimiento de cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley.